

EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana
Solicitante:	Conselleria d'Educació, Cultura i Esports
Registro de Entrada:	2021003138, de fecha 24/03/2021
Expediente Núm.	2021/PAC_03/000232 (2021/03/01/02/01)
Actividad:	Uso docente
Emplazamiento:	Avda. de Les Moles - Canals

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios y publicación en la página web del Ayuntamiento, por plazo de veinte días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen oportuno.

El expediente se podrá examinar en el departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante la franja horaria comprendida entre 10:00 y 14:00 horas.

Canals, a la fecha de la firma del órgano que dicta la providencia.

Así lo dispone y firma electrónicamente al margen el/la Alcalde/sa D^a. María José Castells Villalta.

